



Ing.
Luis Enrique Martínez
Director Regional
CONAP Sur Oriente

Estimado ingeniero Martínez:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –DDSIGAP-, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, esperando que se encuentre bien y que sus actividades sean de éxito.

Por este medio me dirijo a usted para indicar que he revisado el POA 2021 del Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán, el cual cumple las directrices establecidas en el documento Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales - POA's - de Áreas Protegidas del SIGAP vigente y con las recomendaciones hechas en la revisión previa.

Por antes indicado se aprueba para su ejecución el Plan Operativo 2021 Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán, recomendando realizar la supervisión y seguimiento mensual para garantizar el cumplimiento de la planificación.

Sin más que agregar, me suscribo de usted con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Milton R. Cabrera
Asesor Profesional
Dirección Desarrollo SIGAP
CONAP


Vo. Bo. **Ing. Agr. M.Sc. Carlos Enrique Godoy Liere**
Director
Dirección de Desarrollo del SIGAP
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-


CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
DIRECCION DE DESARROLLO DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS SIGAP
CONAP

Consta de 1 página
C.c. Archivo.

